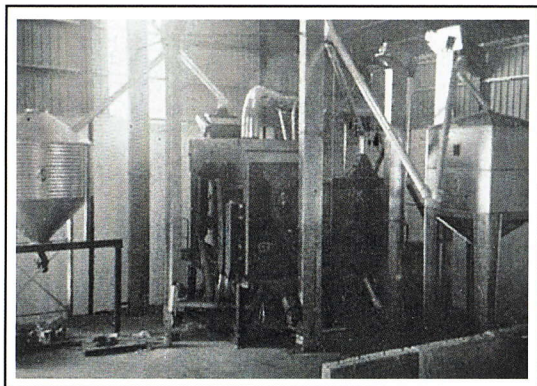


28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE

SOTRESCUDO

FIESTAS DE SAN MIGUEL 2018



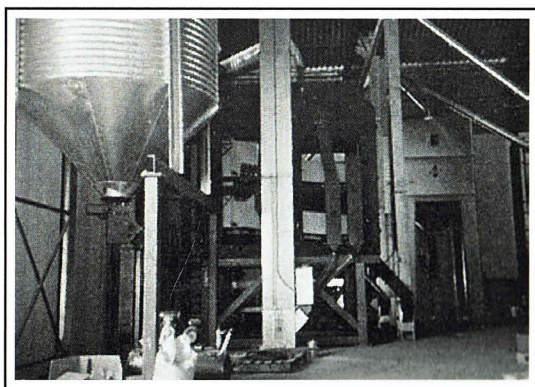


*ABONOS
CEREALES
HERBICIDAS*



**AGRICOLA DEL
RIOMANCE, S. L.**

*COMERCIALIZACIÓN
DE
GIRASOL*



Carretera Villadiego, s/n
Teléfono 947 36 04 30
SOTRESGUDO (Burgos)

SALUDO DE LA ALCALDESA

"Piensa; ten ideas, sueña y lucha por convertir todo ello en una bonita realidad".

Un año más nos volvemos a encontrar en estas fechas tan singulares y apreciadas por nosotros: **SI, son nuestras fiestas en honor a San Miguel, Patrón de Sotresgudo.**

Ha pasado un año desde que os dimos la bienvenida a las anteriores... .."Cuán rápido ha transcurrido el tiempo!!!", esta vez quiero aprovechar para hacer una reflexión: llegamos al final de la legislatura, marcada en el último año por los cambios acaecidos en nuestro ayuntamiento: despedimos a la secretaria, **Rosa**, y al alguacil, **Bernardo**, y a la vez damos la bienvenida a **Adolfina** y, a **Miguel Angel** ocupando ambos puestos.

Quiero que sepáis que hemos puesto nuestra ilusión en todos y cada uno de los proyectos planteados, intentando con ello tener a nuestros vecinos perfectamente atendidos, confiando que hayáis sabido aplaudir nuestros aciertos y perdonar nuestros fallos.

Animemos a nuestra asociación "Maneras de Vivir", ahora en un punto de inflexión, a que no se desanime y camine hacia un proyecto común de dinamizar y hacer partícipes en un mismo entorno a: niños, adolescentes y a los entrados en años, así cómo a realizar proyectos comunes con otras asociaciones de la zona, acercando realidades y aunando esfuerzos.

Y cómo no, mi último aliento para ese grupo de teatro que ha animado tardes aquí, en Sotresgudo y en los pueblos de la comarca, para ellos nuestro aplauso fuerte.

Gracias por contribuir con vuestro tiempo, dedicación, esfuerzo, participación.....sin todo esto no podríamos llevar a cabo muchas cosas, entre ellas, nuestras fiestas, así pues, para todos:

¡FELICES FIESTAS DE SAN MIGUEL 2018!

La Alcaldesa:

M^a Yolanda Santamaría Pérez

CORPORACIÓN:

ALCALDESA:

M^a Yolanda Santamaría Pérez

CONCEJALES:

José Manuel Gutiérrez López

José Ignacio Albilla Fuente

José Carlos Santamaría García

Ernesto González Martínez

Juan Ramón Cuevas Fernández

Rubén Martín Antolín.



HNOS
CEREZO

Distribuidor de:
Cerveza *San Miguel*
Schweppes y *SOLARES*

C/ Real, s/n - 34492 VILLELA (BURGOS)
Almacén: Telf. y Fax 947 57 23 87 - E-mail: tcerezo33@hotmail.com

PREGÓN

¡Palancudos palancudas los jóvenes de Sotresgudo os saludan!

Vecinos y vecinas, amigos y amigas y algún forastero que está por llegar, nos volvemos a juntar.

Es momento de preparar para poder celebrar, las calles se llenan de alboroto los banderines lucen coloridos de calle a calle, niños y mayores esperan ansiosos para que San Miguel haga presencia un año más.

También es momento de reflexionar, cada granito de arena que se puede aportar es una montaña muy grande que mucho va agradar así que todos a participar.

Esperemos que por muchos años más nos podamos encontrar, para disfrutar, reír bailar y todos juntos poder gritar

¡VIVA SAN MIGUEL!

San miguel donde va triunfa

Los jóvenes del pueblo



Transportes Juan Manjón

local y provincial




618 562 480 · 699 288 709





transportesj2m@gmail.com





ALUMINIOS GUADILLA s.l.

 C/ La Iglesia, 5
09135 Guadilla de Villamar
BURGOS

 aluminiosguadilla@gmail.com

 947 36 16 66

 J. Alberto
657 98 77 51

 Fernando
665 05 49 99

VIERNES 28

- 17.30 h:** **JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES.**
- 18.30 h:** **CONCURSO DE TORTILLAS.** *Se ruega a los participantes llevar los platos al local del ayuntamiento a las 18.15h.*
- 20.30 h:** **CHUPINAZO DE FIESTAS CON PARRILLADA DE MEJILLONES.** *PRECIOS POPULARES.*
- 01.00 h:** **VERBENA** *amenizada por la orquesta **STANDARD**, con **SORTEOS EN EL DESCANSO.***

*** AL FINALIZAR...**

**¡QUÉ SIGA LA FIESTA
HASTA QUE EL CUERPO AGUANTE!**



David

Marcos

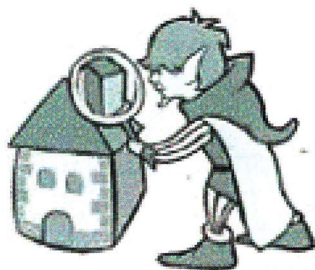


**ACUCHILLADOS
Y BARNIZADOS**

Tel: 601 362 426
damareparquets@gmail.com



**CONTRATAS E
INTERIORISMO
DECORATIVO**



ROBERTO FUENTE RENEDO

C/ Jaén, 7 bajo - 09007 BURGOS

Tlfno. 669 415 596

e-mail: construcciones.fr@hotmail.com

SÁBADO 29

- 11.00 h:** **CONCURSO DE DIBUJO.** *Se ruega a los participantes llevar su propio material de dibujo (pinturas, rotuladores, etc...)*
- 13.00 h:** **MISA, en honor de SAN MIGUEL ARCÁNGEL, con procesión** *acompañada de Dulzaineros.*
- *Al finalizar, degustación de morcilla y chorizo.*
- *Colabora. ADECO CAMINO.*
- 17.00 h:** **Taller de CUADROS DE ARENA.**
- 17.00 h:** **Campeonato de MUS (Bar Yoin) y BOLOS** *en los lugares habituales.*
- 20.00 h:** **Baile de DISFRACES** *con premios para pequeños y mayores.*
- *Al acabar, sopas de ajo para todos los asistentes.*
- 00.00 h:** **REPIQUE DE CAMPANAS.**
- 01.00 h:** **VERBENA** *amenizada por la orquesta SYRA, con SORTEOS EN EL DESCANSO.*

*** AL FINALIZAR...**

**¡QUÉ SIGA LA FIESTA
HASTA QUE EL CUERPO AGUANTE!**



Carpintería
GARPE



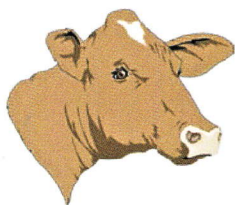
Alberto 689 89 54 50
Isidro 625 81 71 00

Tfno.: 947 36 05 79 - 09135 SOTRESGUDO (Burgos)

SERVICIO
TAXI



HERMANOS "SANZ"



CARNICERIA
TRATANTE
DE GANADO

Teléfono 947 36 05 78 - SOTRESGUDO (Burgos)

DOMINGO 30

09.00 h: GRANDES DIANAS Y PASACALLES.

12.30 h: MISA, acompañada por la Coral de Cámara de Ibeas de Juarros.

**Colabora. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.*

13.00 - 15.00 h // 17.00 - 19.00 h:

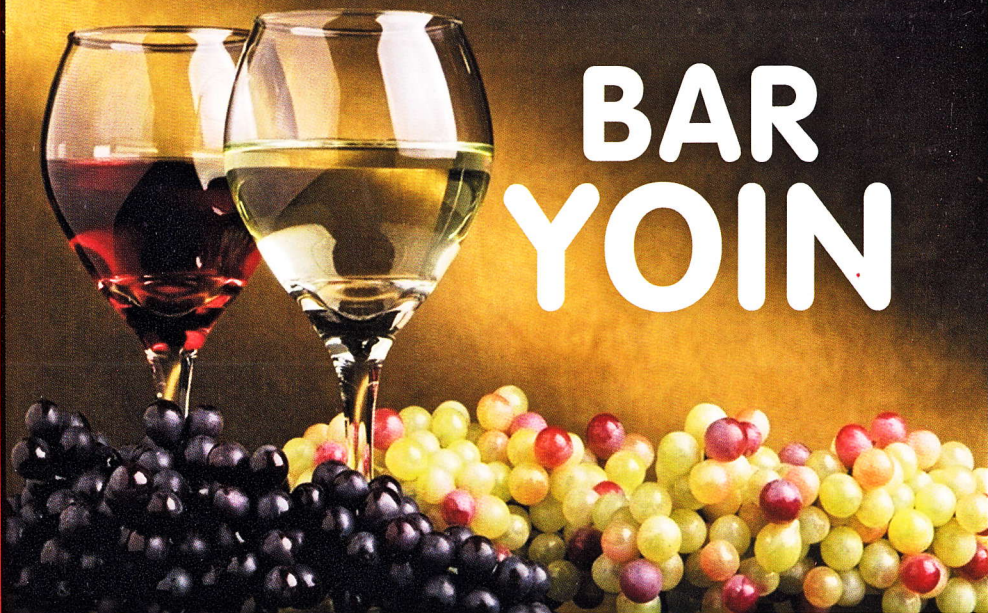
PARQUE INFANTIL.

17.00 h: TUTA y BOLOS en los lugares habituales.

19.30 h: GRUPO DE TEATRO DE SOTRESGUDO.



BAR YOIN



CON ZONA WIFI

**LES DESEA
ii FELICES FIESTAS !!**

Avísame con antelación, y
te prepararé lo que pidas.

Raciones,
Pinchos,
Almuerzos, ...

YOIN

Si quieres traer tu "papeo",
te daré de beber

**Ctra. de Herrera, 7 - Tfno. 947 360 515
SOTRESGUDO (Burgos)**

EL SOTRESGUDO DE LAS TRADICIONES

ANTIGUA TRADICIÓN DE "TODOS LOS SANTOS"

"LA REBUSCA"

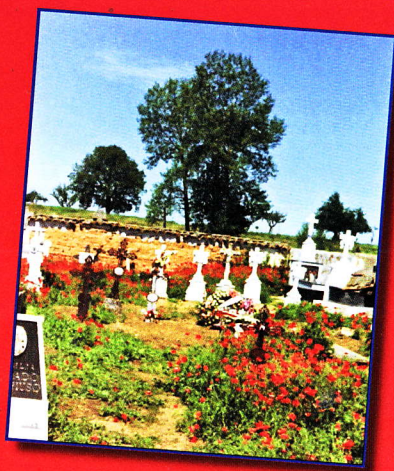
"LA REBUSCA" en general tenía lugar a la finalización de las vendimias. Algunos de los pueblos comarcanos que carecían de viñedo tenían licencia para invadir los majuelos tan pronto como se acababan de vendimiar. Estos procesos al igual que los comienzos se regulaban al toque de campana tañida según los usos y costumbres..

No es esta "REBUSCA" la que queremos traer a estas páginas del Programa de Fiestas sino que traemos el relato de una original y antigua tradición que tenía lugar en nuestro pueblo de Sotresgudo la noche del 1 de Noviembre, fiesta de Todos los Santos.

No entro a profundizar las razones, lo que pudiera tener de rito, de significado cultural o simple pasatiempo de adolescentes.

Hay tradiciones muy locales que el cambio de vida las ha hecho desaparecer para siempre. He tenido la suerte de participar en las últimas representaciones de esta secular tradición que tenía lugar la noche de Todos los Santos, en mi caso, allá por los lejanos años cincuenta.

Todo comenzaba de víspera. La mañana solía nacer escarchada con promesas de buen día. Ello animaba a los chicos mayores a inspeccionar la zona de maniobras. El primer ejercicio realizado consistía en repasar palmo a palmo todo el término de la "Friera", zona de huertas y frutales. En primer lugar íbamos a la rebusca de nueces, manzanas y peras sin que nadie nos pudiera echar el alto; por estas fechas del otoño y por un día, todo era de todos...salvo excepciones.



Trepábamos a la punta de los consabidos árboles en busca de los frutos, que por lo que fuere, habían resistido y aún permanecían colgados de sus pedúnculos.

En un segundo repaso, más parecido a un saqueo, se arramplaba con todo lo que pudiera servir de pasto a las llamas, desde los rameles de patatas y fé joles, a las varas de las alubias y si se terciaba, hasta el palo del cigüeñal

En nuestro arrasamiento general, no quedaba títere con cabeza, excepto una huerta, la del señor Cura que se salvaba del despojo para evitar los agresores y no precisamente las llamas del infierno, sino los molondrones de nudillos en juicios sumarísimos a la llegada a la Doctrina y si flaqueaban los nudillos, para eso esperaba nervioso a tomar el relevo junto al altar mayor el palo del apagavelas que se cimbreaba sin esperanza de rotura y nos dejaba marcados los lomos para una temporada.

La última supervisión se prolongaba a los lineares de los Omlillos, que por estar más alejados de la zona de rastreo eran una mina inagotable de combustible.

Todo el material, como en un bíblico monte Moria, se subía y apilaba sobre el altozano de Vallejo sobre las curvas de la carretera, esperando el holocausto de mañana por la noche.

La fiesta de Todos los Santos cobraba severa solemnidad en su misa con los "Duodecim milia signati" (Doce mil señalados) del Apocalipsis canturreados en la Epístola en un latín autóctono, por Antonio o el señor Feliciano "el Herrero".

Las Vísperas se entonaban las solemnes de los Santos y cuando éstas concluían se despojaba el sacerdote que las presidía, de la capa pluvial blanca y se ponía la capa negra y continuaba con las Vísperas de Difuntos. En la parte trasera del templo se colocaba el catafalco con los huesos de un esqueleto que posteriormente se guardaba en el cuarto oscuro de subida al coro y que nos imponía respeto. A continuación, se iniciaba la procesión por el exterior alrededor de la iglesia, cantando el Miserere y el Recorderis, acompañando los clamores de las

campanas que ya no se interrumpían hasta entrada la noche.

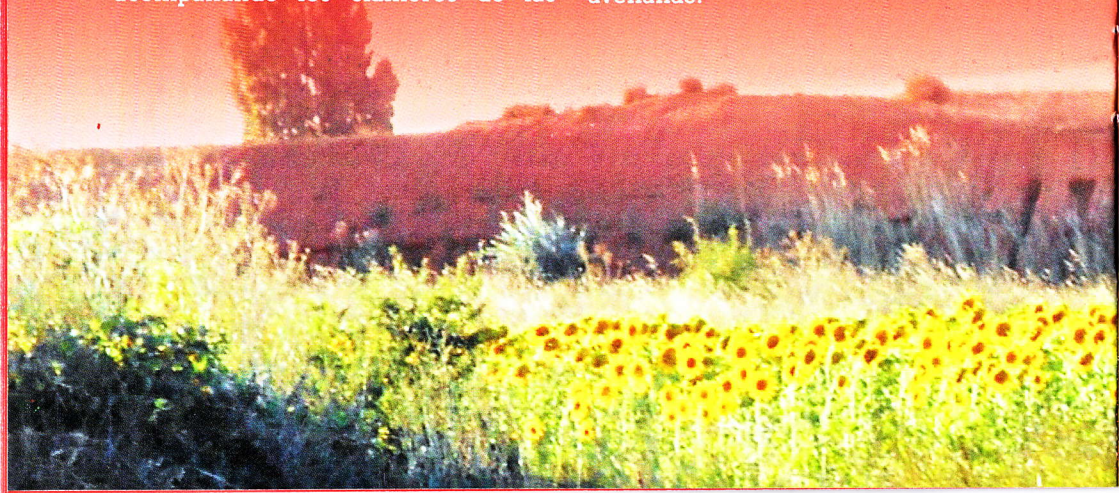
Esta noche mágica para los chavalotes que la estábamos paladeando de antemano entre las visitas al camposanto y al escenario del altozano de Vallejo lugar de los hechos.

El toque de Oraciones del señor E lix, "el Chispas" era el momento para romper aquella tregua expectante entre silenciosa y culpable y dar fuego a la hoguera por los cuatro costados esperando la llegada por la carretera de los primeros forasteros que con carros, a pie o en borriquillos habían acudido a la feria de Herrera.

El tino estaba en ir alimentando la fogata en cuyo alrededor permanecíamos preparando un buen encendido tizón para cada uno de los asaltantes, que durara hasta las postreras escaramuzas con los viajeros más rezagados.

Nuestra avanzadilla, a los primeros murmullos lejanos, daba el aviso y todos corporativamente tomábamos las posiciones para asaltar por las buenas a los festivos viajeros.

La voz del cabecilla gritaba en la oscuridad de la noche: "¡Alto!, las avellanas!"



Si el forastero nos obsequiaba con una muenza de ellas, no pasaba nada, luz verde y adelante. En caso contrario los amenazábamos con prenderlos el rabo de los pollinos o si ponía pies en polvorosa, una lluvia de tizonas encendidos caía sobre jinete y cabalgadura.

Esta violenta actuación podía verse complicada cuando los feriantes venían en caravana. La defensa de las avellanas era casi numantina y con cuatro juramentos nos ponían en huida a toda la tribu de asaltantes que al amparo de la oscuridad marchaba desperdigado campo traviesa buscando una lindera, un arroyo como seguro parapeto mientras persistiera el peligro.

Los forasteros más prevenidos o quizás roñicas, pasaban de día o tomaban algún desvío para ahorrarse esos "derechos de portazgo" y los consabidos tizonazos.

Al final, tras la batalla incruenta del altozano de Vallejo, cuando se acababan las expectativas de que llegaran más feriantes, se aventaban los rescoldos en mil luminarias de caseros fuegos artificiales, que no fatuos, aunque estuvé ramos en el mes de las Ánimas, antes de desfilar

cantando en procesión para el pueblo con el modesto botín de avellanas.

En el estraé gico altozano, las últimas mortecinas brasas guardaban en su rescoldo hasta el siguiente año el secreto adolescente de la noche de Todos los Santos.

Hoy las nuevas circunstancias de la vida moderna han borrado para siempre aquella antigua tradición que, para nosotros, mozalbetes a la sazón, formaba parte importante de nuestras emocionantes aventuras.

Aquellos arriesgados tarambanas son los posados abuelos de hoy capaces cada uno de ellos de enriquecer está desaparecida y vieja tradición.

Florentino García Pérez



ALTOZANO DE VALLEJO (desfigurado por la obras de la carretera)

FONTANERIA Y CALEFACCION



**ERNESTO
GONZÁLEZ
ROJO**

C/ Trujillo, 6 - 5° D
Tlfno. 629 274 887
BURGOS

**INSTALACIONES
ELECTRICAS**



MUÑOZ

**ALUMBRADO
VIVIENDAS
LOCALES
CONTADORES
ANTENAS T.V.**

Ismael Muñoz Cibrián
INSTALADOR AUTORIZADO

C/ Teófilo Ceballos, 34
Tlfnos: 947 373 878 - 619 270 545
09100 **MELGAR DE FERNAMENTAL** (Burgos)

SOTRESGUDO

CATASTRO DE LA ENSENADA. 1751

En 1749 se decide reformar el sistema de contribución económica que se llevaba en Castilla –prácticamente toda la actual España, menos País Vasco y Cataluña.- No se consideraba justo ni equitativo la aportación económica al Estado, ya que había estamentos que no pagaban o pagaban poco por no tener sus bienes declarados y porque el gran beneficiado de los pagos era el estamento eclesiástico a través de los diezmos y las primicias.

Se hicieron 40 preguntas que debían responder más de 14.000 localidades españolas. La respuesta a esas preguntas generales ha dado origen a una gran base de datos, fundamental para conocer parte de la historia de nuestros pueblos. A las preguntas generales sigue una declaración individual de cada vecino, bien sea labrador, pastor, obrero, herrero, cura, y también de cofradías, con sus casas, tierras, obreros o ganado, particularizando cada finca en su situación y extensión.

En lo referente a Sotresgudo, podemos encontrar las respuestas generales digitalizadas en <http://pares.mcu.es/> Catastro del archivo de Simancas y en el archivo San Agustín de Burgos, con las respuestas de cada vecino.

Para responder con equidad y justicia hay una comisión, presidida por el subdelegado del gobierno de Burgos, Bernardo Sánchez, y formada por los dos regidores o alcaldes que son Manuel González y Nicolás Benito, el procurador síndico, Manuel Mata, y los peritos Nicolás Benito, Felipe Benito, Juan Benito y Manuel González. Asiste siempre el cura más antiguo beneficiado de la parroquia, en este caso José Izedo. De escribano, Jacinto Álvarez. Todos los asistentes juran ante la cruz decir la verdad y firman, excepto el cura. El documento está datado en agosto de 1751, hace 267 años.

Voy a intentar exponer lo que considero más importante o curioso para nosotros. Seguí el orden de las preguntas.

La primera pregunta que deben

responder es de qué localidad se trata. Aquí surge una gran sorpresa: el pueblo se llama Sotrasgudo. En todas las copias aparece la A: Sotrasgudo. En los documentos de los pueblos vecinos cuando ponen sus límites dicen igualmente Sotrasgudo. Incluso en Cuevas responden que suelen ir a comprar a SOTRAS. Pienso que de Sotrasgudo a Sotresgudo se hizo poco apoco por una especie de facilidad fonética; en estos mismos documentos ya hay alguien que escribe Sotresgudo. En los escritos un siglo posteriores de la desamortización de Mendizábal ya solo figura Sotresgudo.

Dicen que el pueblo es de señorío y pertenece al duque de Frías, al que dan 30 fanegas de trigo y cebada y también diezmos y alcabalas. Están bajo la jurisdicción del alcalde mayor de Villadiego, que nombra el duque de Frías. El pueblo nombra los dos regidores –tipo alcaldes– y procurador síndico sin contar con el duque.

Consideran que el término del pueblo mide de cierzo al ábrego (norte, sur) una legua y de solano a regañón (este, oeste) otra legua y son necesarias tres horas para recorrer las tres leguas en redondo.

En las siguientes 5 preguntas hablan de las tierras y sus cualidades distinguiendo entre secano y regadío; en ninguna se pone hortaliza y solo se siembra grano; existen viñas y prados; los pastos son escasos para el ganado del pueblo. No hay bosques ni montes. La calidad del terreno y de las viñas es de tres clases. De frutales solo hay manzanos, perales y ciruelos en los huertos. Hay algunos olmos y sauces y un nuevo plantío mandado poner por orden del Rey pero no indica ni el lugar ni clase de árboles, aunque creo eran chopos.

En la pregunta 9 hablan de las

medidas y cantidad de granos de sembradura. Dicen que solo usan la fanega y que las varas o pasos ya desconocen mucho. Opinan que en las de regadío y en un circuito de 210 varas se pueden sembrar 3 fanegas de linaza o una de trigo. En las de secano de primera calidad y extensión, una fanega de trigo o 15 celemines de cebada. Según baja la calidad del terreno aumentan las varas de extensión, llegando en las de tercera calidad a 400 varas para sembrar 9 celemines de trigo.

En la cima afirman que hay en el pueblo unas 50 fanegas de regadío; de secano de primera, segunda o tercera, 150, 400 y 1.500. En los prados habrá 150 carros de hierba; eras de trillar, 20 fanegas. Para las viñas usan la medida "obrero", que equivale a 300 cepas, y hay 60, 120 y 100 obreros de primera, segunda y tercera calidad.

Los frutos que se recogen son trigo, cebada, centeno y algo de legumbre, yeros, avena y lino.

Respecto a la producción, una fanega de sembradura de trigo en tierra de regadío produce cinco. Tres fanegas de linaza producen 100 mañas (manejo pequeño) de lino que desgarguladas (sacudir las mañas para extraer la linaza) producen lo que se sembró. En secano se saca según la calidad, cinco o tres fanegas, siendo de 3 en las de centeno de mala calidad. El obrero de viña produce 6, 5 o 4 cántaros según la calidad del terreno.

Ya en la pregunta 14 se habla del valor de los frutos. Cántara de mosto a 3 reales, la fanega de trigo a 12, la de cebada y yeros a 6, la de centeno a 9, la de legumbres a 12, la de avena a 4, la maña de lino a real y la fanega de linaza a 23.

En la pregunta 15 se habla de impuestos. Sobre los frutos del campo se gravan con los diezmos, es decir,

de cada diez recogidos se aparta uno para dicho impuesto. Con todo lo seleccionado se hacen tres tercios: uno para la catedral de Burgos, otro para los curas del pueblo y con lo restante se vuelven a hacer tres partes, de las cuales dos son para el duque de Frías y la tercera para la iglesia parroquial. A parte existía otra donación que era voluntaria de las primicias para los curas del lugar.

Se calcula el valor de los diezmos en unos 8.000 reales; también se diezmaron unos 7 u 8 corderos, una libra de lana, otra de queso, de cera y miel.

Expresamente se dice que no existían molinos en el pueblo.

En lo referente al ganado, había 2.000 cabezas de ganado lanar, 70 de vacuno, 24 yeguas y unos 50 burros. Cada cabeza de ovejas producía al año dos reales, la de vacuno, 10, la yegua, 20 y la burra, cuatro. Se daban fincas a medias, parcerías, a mitades entre el dueño y el aparcerero.

Existían 51 colmenas. De ellas 11 eran de dos curas; otro vecino, Juan Benito B rez, tenía 20; luego los hay que tienen 4 y muchos un pie de colmena.

Existían 71 vecinos y medio, incluyendo 4 sacerdotes y 3 viudas; cada viuda era medio vecino. Había 80 casas habitables y dos inhabitables.

En la pregunta 23 hablan del común del municipio, que posee prados, viñas y tierras, pero la relación figura en otro documento que no he encontrado. Sí poseían 3 casas; el mesón para transeúntes y tienda de comestibles que está arrendado en 270 reales; otra casa que sirve para las juntas, para meter grano y un trozo para taberna; la otra casa es para fragua.

Los arbitrios o impuestos del común son los del mesón y sus ventas, y el llamado sisa sobre el vino de acarreo que se consume en la taberna. El total

de impuestos es de 1.500 reales de vellón.

Los gastos del pueblo son los salarios del médico, cirujano, herrero, abogado, escribano, guarda del campo, propina a los regidores (ya entonces se pagaba algo a los alcaldes), reparación de puentes, calzadas y otras gabelas que pagan todos los vecinos. Hay dos flebotomianos (hombre de oficio sangrador) que cobran aparte por sus servicios.

El común paga los éditos de 60.225 reales de péstamos concedidos; paga 30 fanegas al duque de Frías, 27 fanegas al convento San Felices de Burgos, antes de Barrio, y 114 fanegas al convento de San Andrés del Arroyo.

A las arcas reales de Burgos se abonan 2.190 reales.

La taberna la regenta Ana María Sandoval, viuda que vende vino de acarreo, pues el del pueblo lo beben sus vecinos en sus casas. El mesón lo lleva Juan Gutiérrez, pero los precios de las mercancías y cebada lo pone el alcalde de Villadiego.

Hay un hospital para recoger a los pobres transeúntes, con una renta anual de fanega y media de pan más quince reales de un édito. Aquí hago un inciso sobre dicho hospital, que se ha ubicado en varias casas del barrio de abajo—casa de los arcos, casa de la calle Cantarranas—. Sin embargo, en un anexo de estos documentos dice claramente que estaba en el barrio del medio y por los límites que pone, medidas y orientaciones que da, se deduce claramente que era lo que nosotros conocimos en los años 40 como casa del médico y posteriormente casa del secretario, es decir, la parte noroeste de la actual casa consistorial; describe el documento que constaba de cocina y salón abajo y dos habitaciones en el piso superior.

Entre los oficios solo hay un herrero, Francisco García Suances, sin criado

ni aprendiz, y un sastre, Tomás López, que es tan malo que no le dan trabajo ninguno y lo consideran como jornalero. Aseveran que hay 17 jornaleros, incluidos el carretero, el sacristán y el sastre. Hay también seis pastores. Los jornaleros ganan 3 reales los días que trabajan, que son 220 días al año, quitando festivos y otros por lluvias o nieves. Los cálculos los hacen considerando que una fanega de tierra llevaba de trabajo al año 7 días y un obrero de viñas (300 cepas) 3 días. Se mencionan también el mesonero y 4 órigos. Constan 34 labradores, algunos con sus hijos mayores de 18 años y criados a su servicio. Figura relación de nombres y apellidos de todas las personas. Si alguien en su árbol genealógico ha llegado a estas fechas puede ver incluso las tierras que tenían sus antepasados.

Solo consideran pobres de solemnidad a los hijos de los jornaleros, porque sus padres no les pueden sostener con el corto jornal que ganan y andan pidiendo de puerta en puerta.

He intentado entresacar lo más importante de las 40 preguntas generales. Siguen las declaraciones de cada vecino diciendo sus casas y fincas, con su situación, extensión, límites y dibujo de cada una. Al ubicar las fincas no dicen los términos sino si están, respecto al pueblo, al cierzo, ábrego, solano o regañón.

Como colofón decir que todo esto no sirvió para nada, pues no siguió la reforma y los impuestos de los pueblos continuaron orientados a las mismas arcas.

Nada más por este año. Buenas fiestas patronales.

Salamanca, 24 de agosto de 2018.

José López Carreón

Valores por encima del valor.



Comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad a la que sirve y de la que forma parte Cajaviva.

Caja Rural es banca personal de calidad.

Desde el compromiso,
construyendo un futuro sostenible.

www.ruralvia.com

cajaviva
cajarural



cajarural
Fundación

PALABRAS DE DESPEDIDA

Salé is queé sta será probablemente mi última sesión como Secretaria del Ayuntamiento de Sotresgudo, pues en unos días me jubilaé .

No se si fueron los genes de mi bisabuela Nemesia Moral, de Salazar de Amaya, la insistencia de Carlitos, de Guadilla, recordándome cada vez que me veía que la Secretaría de Sotresgudo iba a quedar vacante, o simplemente el destino, quienes me trajeron hasta aquí en junio de 1989, como Secretaria-Interventora de este Ayuntamiento.

Con la fuerza y la ilusión de los 34 años llegué a esta Secretaría y a ella he dedicado casi veintinueve años de mi vida. Ha sido una suerte poder estar en la Comarca, cerca de mi pueblo y de mi familia, pues siempre soñé con poder vivir y trabajar por y para el mundo rural y sus gentes.

En todos estos años, he tratado de cumplir con mis funciones lo mejor que he podido y sabido, como Secretaria del Ayuntamiento y de las Juntas Vecinales de los pueblos que lo integran. Salé is que es una tarea delicada y compleja, y por ello he tratado de buscar un equilibrio entre el respeto a una legislación pensada para realidades más grandes y el derecho a la supervivencia de los pequeños pueblos.

Pronto dié adiós a mi profesión y ello por circunstancias familiares, pero también porque los tiempos nuevos (en los que el medio rural y todo lo pequeño debe afrontar nuevas dificultades y retos) y las nuevas normas legales - (especialmente en materia de administración electrónica, contratación, etc)

suponen un sobreesfuerzo y un reto excesivos que no me siento con fuerzas ni capacidad para afrontar. Estoy segura de que encontraé is una nueva persona bien preparada y con ganas de trabajar, que contará con la ayuda de una estupenda auxiliar; Ana Rosa, para la que quiero tener un reconocimiento especial. No es una función fácil ser secretaria-interventora y ahora también tesorera, por eso os pido para el/la nueva Secretaria/o la misma paciencia y comprensión que halé is tenido conmigo.

Agradezco a los sucesivos Alcaldes - Marcos(1989-1991), Aurelio (1991-2015) y Yolanda (2015-)- y a todos los concejales del Ayuntamiento, así como a los Alcaldes pedáneos y vocales de las Juntas vecinales, que han constituido las sucesivas Corporaciones a lo largo de estas 8 legislaturas- haber podido contar con su colaboración en el desarrollar mi tarea. Ellos han sido y vosotros sois, por dedicar de forma desinteresada y muchas veces no reconocida, los responsables de todos los logros conseguidos en este tiempo.

⊗ que disculpaé is los errores que haya podido cometer, y estoy convencida de que -quien me siga en este puesto-, sabrá corregirlos y mejorar todo aquello que sea mejorable.

Un recuerdo especial también a cuantos por razón de mi trabajo, han pasado por la Secretaría a lo largo de todos estos años a las auxiliares administrativos : Cristina y Ana; operarios municipales: Bernardo y Silvano; a los jueces de paz: Benedicto, Rafael, Silvano, Teodomiro; y las suplentes M^a Cruz, y M^a Luz: a los

sucesivos étnicos urbanísticos del Ayuntamiento: Seve, Miguel Angel , Ismael; las maestras que pasaron por Sotresgudo mientras tuvimos Centro Escolar y a Elisa, la cocinera; a los profesionales sanitarios; al personal de los CEAS, al personal de la agrupación de secretarías de Juzgados de paz de Villadiago ; curas, y también a todos y cada uno de los vecinos a los que he procurado atender, escuchar y ayudar a lo largo de todos estos años y de los que siempre he tenido muestras de respeto, aprecio y cariño.

Además de las tareas específicas como Secretaria quiero recordar con especial cariño el trabajo por conseguir la Escuela, que llegó a contar con 25 niños, (algunos de los cuales por cierto han optado por vivir en sus pueblos y comarca), el logro de una la primera infraestructura de Internet, en un intento por no perder el tren de la historia en nuestros pequeños pueblos; el esbozo de un impulso a la cultura y al Turismo en nuestro territorio, a través de las ayudas a las Asociaciones Culturales y el proyecto

Tierras de Amaya, que seguro se potenciará en el futuro; el esfuerzo por mejorar el medio ambiente a través de la instalación de sistemas de depuración...

Quedan aún muchas tareas pendientes. Espero que, a pesar de las dificultades, sigáis trabajando con ilusión y entusiasmo.

Sabed que os llevaré siempre en mi corazón. A partir de ahora seé y así me gustaría que me recordéis, simplemente Rosa, vecina de Grijalba. (Allí tenéis vuestra casa y allí si os gusta el arte, os podéis mostrar una magnífica iglesia, pues esa será una de las tareas a la que podéis dedicar más tiempo a partir de ahora).

Os deseo a todos, tanto a nivel personal y familiar, como en vuestras responsabilidades políticas o profesionales, la mejor de las suertes.

Sotresgudo a 5 de febrero de 2018.

Rosa Maestro





**FONTANERÍA, CALEFACCIÓN
INSTALACIONES y MANTENIMIENTO**

ALBERTO MEDIAVILLA LÓPEZ

Teléfono: 687 95 95 64



Les desea Felices Fiestas



Todo tipo de atracciones:

GRUPOS DE ROCK

INFANTILES

FESTIVALES DE FOLKLORE

DISCOS MOVILES ETC.

CARLOS TAPIA

CONTRATACIONES ARTISTICAS - AGENCIA

Apdo. Correos 549 • 09080 BURGOS
Tlfn. y Fax 947 482 281 - Móvil 608 783 314
e-mail:vp15@jet.es